



Cuayaquill, 22 de Marzo del 2019

Sedes
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA UNENLO S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones

Señores accionistas de la Compañía denominada: FUNENLO S.A., en cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 20 de la Ley de Compañías, por tal motivo presento a ustedes mi gestión realizada durante el ejercicio económico: 2018, documento que se documenta en el Estatuto de Situación, Estado de Perdidas y Ganancias, Estado de Evolución del Patrimonio y Flujo de Efectivo.

1.- El Libro de Actas de Juntas Generales de socios y del Directorio, el Libro de acciones y accionistas y Los Libros Contables, se llevan de acuerdo con las normas legales y de las Normas Internacionales de Información Financiera, así como toda la documentación que soportan las transacciones comerciales se encuentran debidamente procesadas y archivadas.

2.- En el Estado de Situación Financiera, se determina que se registran cifras que se originan debido a la propia actividad de la compañía, además se han llevados controles minuciosos con la finalidad de salvaguardar los intereses económicos de la empresa, los gastos que se han efectuado se encuentran debidamente soportados según la legislación de facturación y las demás disposiciones legales establecidas para este tipo de transacciones.

3.- Dentro de las Cuentas del Pasivo Corriente, debemos de recalcar que la empresa mantiene obligaciones las mismas que están debidamente respaldadas por los activos de la compañía. Además se registran Obligaciones a Largo Plazo los mismos que están siendo cancelados en los términos establecidos.

Alentamiente,

Dra. Lic. Cesario Gustavo Soriano Estrada
Cédula N° 0914291521
Cuentas Generales

Sin otro particular, me suscribo agraciando a usted por el apoyo brindado a mi gestión.

Dijo constancia que de requerir mayor información estará listo a proporcionarla, aguardiendo además por la confirmación brindada con los sinceros deseos que en lo ventidero se lograra cumplir con todas las metas propuestas en razón de la acertada dirección que mantiene la empresa.

- * Cuentas por Cobrar Clientes
- * Conciliaciones Bancarias
- * Cuentas y Documentos por Pagar
- * Registro de Ventas Municipales
- + Registro de Compras y Gastos Municipales

Se adjunta además los detalles de las Cuentas auxiliares (anexos) tales como:

Dentro del Patrimonio de la Compañía se registra un Capital Social por el monto de \$600,000,00.